



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 72, fecha: jueves, 11 de Abril de 2019

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONCURSO
OPOSICIÓN LIBRE 1 PLAZA DE AYUDANTE ALBAÑILERÍA (OEP 2017)

940

Por Resolución de la Presidencia núm. 692, de fecha 4 de abril de 2019, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria del concurso oposición libre para proveer 1 plaza de Ayudante Albañilería, cuyo texto íntegro se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Quinta de la convocatoria:

"Publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 1, de 2 de enero de 2019, y en extracto en el B.O.E. núm. 40, de 15 de febrero de 2019, la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer en propiedad, entre otras, 1 plaza de Ayudante (Albañilería), con plazo de presentación de instancias hasta el día 7 de marzo de 2019.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

En uso de las facultades que confieren a la Presidencia los artículos 34.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 29 a) del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61.12 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y demás legislación aplicable, y de conformidad con lo informado por el técnico responsable en fecha 3



de abril de 2019, a efectos de lo establecido por los artículos 172 y 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, según se detalla, a la convocatoria de Concurso Oposición libre para proveer 1 plaza de Ayudante (Albañilería), publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 1, de 2 de enero de 2019, y en extracto en el B.O.E. núm. 40, de 15 de febrero 2019. El plazo de presentación de instancias finalizó el 7 de marzo de 2019.

SEGUNDO.- De conformidad con las bases quinta y sexta de la convocatoria deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de la Corporación, concediéndose un plazo de diez días, a partir de la publicación de este anuncio, en el B.O.P. para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. De no presentarse ninguna reclamación se considerará definitiva la inicialmente publicada.

LISTA DE ADMITIDOS:

Nº	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
1	Algar	Bolivar	Antonio	XXXXX981W
2	Arroyo	Soria	Andrés	XXXXX929W
3	Atance	Castillo	José Manuel	XXXXX159V
4	Aymi	Romero	Gregorio	XXXXX992R
5	Benito	Osuna	José Antonio	XXXXX847E
6	Bodera	Mesón	Alberto	XXXXX863N
7	Campo	Vázquez	Jorge Del	XXXXX502F
8	Cañete	Manso	Ismael	XXXXX592S
9	Cruz	González	Juan José	XXXXX699S
10	Fe	Nores	Juan, De	XXXXX370E
11	Galán	Martínez	José María	XXXXX968F
12	García	Calvo	Miguel	XXXXX271Y
13	García	Castellote	José Carlos	XXXXX709Y
14	García	Moya	Pedro Jesús	XXXXX351k
15	Gárgoles	Cáceres	Victor	XXXXX035X
16	Garrido	Medrano	Antonio	XXXXX966A
17	Gil	Redondo	Daniel	XXXXX149X
18	Gil	Rivera	Jaime	XXXXX954F
19	Gómez	Camarma	Martín	XXXXX959K
20	Herranz	Castro	Alejandro	XXXXX898G
21	Herranz	Guillén	David	XXXXX712Z
22	Huerta	Pérez	Eduardo La	XXXXX578N



23	Jiménez	Felipe	Narciso	XXXXX686R
24	Jiménez	Martín	Luis	XXXXX020J
25	Lomas	Moral, Del	Hipólito	XXXXX473E
26	López	Pérez	Florentino	XXXXX347Q
27	López	Perucha	Pablo César	XXXXX9038Y
28	Martinez	Bronchalo	David	XXXXX933M
29	Martínez	Delgado	Julián	XXXXX953M
30	Martínez	Flores	Jesús	XXXXX083M
31	Megino	Merchán	Asier	XXXXX566C
32	Muñoz	Megías	Máximo	XXXXX972H
33	Oñoro	Romero	Victor Manuel	XXXXX762A
34	Palomar	Daga	Julián	XXXXX696N
35	Resa	López	José Alberto	XXXXX122X
36	Reyes	Martínez	Juan	XXXXX269S
37	Ricote	Sánchez	Juan Antonio	XXXXX533N
38	Rodríguez	Guerrero	Joaquín	XXXXX134Y
39	Romero	Valero	Juan Carlos	XXXXX240P
40	Rubio	Gómez	Diego	XXXXX328W
41	Ruiz	Checa	Pedro	XXXXX620H
42	Salmerón	De Paz	Luis Miguel	XXXXX407Q
43	Sanchez	García	Jesús	XXXXX499C
44	Sanchez-Cortés	González	José	XXXXX447D
45	Simón	Simón	Carlos	XXXXX415W
46	Simón	Simón	José Enrique	XXXXX501N
47	Vela	Duro	Félix	XXXXX489Q
48	Yagüe	Salaices	Miguel Ángel	XXXXX521P

LISTA DE EXCLUIDOS:

Nº	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	Chicharro	Almansa	Alejandro	XXXXX911K	No justifica estar en desempleo por un periodo superior a 6 meses.
2	López	Pascual	Richard	XXXXX973J	No justifica estar en desempleo por un periodo superior a 6 meses.
3	Pajares	López	Gustavo	XXXXX516A	No justifica estar en desempleo por un periodo superior a 6 meses."



De conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la convocatoria y en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se concede un plazo de 10 días para la presentación de subsanaciones.

Guadalajara, 9 de abril de 2019, El Presidente, José Manuel Latre Rebled